SECRETARY OF STATE

STATE OF NEVADA

LIMITED LIABILITY COMPANY CHARTER

I, ROSS MILLER, the Nevada Secretary of State, do hereby certify that **JAGAN INTERNATIONAL LTD.** did on April 1, 2009, file in this office the Articles of Organization for a Limited Liability Company, that said Articles of Organization are now on file and of record in the office of the Nevada Secretary of State, and further, that said Articles contain all the provisions required by the laws governing Limited Liability Companies in the State of Nevada.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and affixed the Great Seal of State, at my office on April 10, 2009.

ROSS MILLER
Secretary of State

Certified By: Kathleen Perusse
Certificate Number: C20090406-2322

SECRETARY OF STATE

STATE OF NEVADA

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: ***United States of America***

   This public document

2. has been signed by Kathleen Perusse

3. acting in the capacity of CERTIFICATION CLERK

4. bears the seal/stamp of STATE OF NEVADA

   CERTIFIED

5. at ***Carson City, Nevada, U.S.A.***

6. the TENTH DAY OF APRIL, 2009

7. by **ROSS MILLER**, *Secretary of State, State of Nevada, U.S.A.*

8. 20090041KAP

10. Signature:

9. Seal/Stamp:

ROSS MILLER
Secretary of State

By

NITA HIBSHMAN

TRADUCCION

SECRETARIO DE ESTADO

ESTADO DE NEVADA

CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Yo, ROSS MILLER, Secretario de Estado de Nevada, certifico por este medio que **JAGAN INTERNATIONAL LTD.** presentó el Pacto Social de una Sociedad de Responsabilidad Limitada en esta oficina el 1 de abril de 2009, que dicho Pacto reposa en los archivos de la Oficina del Secretario de Estado de Nevada, y que además dicho Pacto contiene las disposiciones requeridas por las leyes que rigen las sociedades de responsabilidad limitada en el Estado de Nevada.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, he estampado mi firma y el Gran Sello de Estado a este documento en mi oficina el 10 de abril de 2009.

(fdo) (Ilegible)
ROSS MILLER
Secretario de Estado

(Aparece estampado el Gran Sello del Estado de Nevada.)

Certificado por: Kathleen Perusse
Certificado Número: C20090406-2322

LO ANTERIOR ES TRADUCCIÓN FIEL Y COMPLETA DE SU ORIGINAL EN IDIOMA INGLÉS. PANAMÁ, 7 DE JULIO DE 2009.

KATIA COTES MOCK
TRADUCTORA PÚBLICA AUTORIZADA
Inglés-Español-Francés
Res. No. 486-IP-70 de 08-X-96
Res. No. 521-IP-75 de 25-X-96
Panamá, República de Panamá

SECRETARIO DE ESTADO

Sello: El Gran Sello del Estado de Nevada
Estado de Nevada

APOSTILLA
Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

   Este Documento Público

2. Ha sido firmado por Kathleen Perusse
3. Actuando en calidad de Secretaria de Certificación
4. Lleva el sello/estampa del Estado de Nevada

Certificado

5. En la ciudad de Carson, Nevada, Estados Unidos de América
6. El 10 de abril de 2012
7. Por Ross Miller, Secretario de Estado, Estado de Nevada, Estados Unidos
8. 20090041KAP
9. Sello/Estampa: El Gran Sello del Estado de Nevada
10. Firma: Ross Miller, Secretario de Estado. Por Nita Hibshman

EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL TRADUCCION DEL IDIOMA INGLES AL IDIOMA ESPAÑOL. ES TODO LO QUE PUEDO AFIRMAR SALVO ERROR U OMISION DE CONFORMIDAD CON EL ART. 24 DE LA LEY DE MODERNIZACION DEL ESTADO. PROCEDO A LEGALIZAR MI FIRMA.

Marta Romo-Leroux
CI# 170466044-6

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO 2013.17.01.39.D000766.- RAZÓN.- En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día catorce de marzo del año dos mil trece, ante mí, doctor Fernando Arregui Aguirre, Notario Público Trigésimo Noveno del cantón Quito, comparece la señora MARTHA LEONOR ROMOLEROUX PAREDES, divorciada, con cédula de ciudadanía número uno siete cero cuatro seis seis cero cuatro cuatro guión seis, quien advertida de las penas por perjurio y bajo el juramento de Ley, dice que reconoce como suya la firma y rúbrica puesta al pie de la presente traducción del idioma inglés al español.- Leída que le fue la presente razón de reconocimiento a la compareciente, se afirma y ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto en el lugar y fecha antes indicados, en dos ejemplares del mismo tenor, uno de los cuales se archiva en el Libro de Diligencias de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.

Martha Leonor Romoleroux Paredes
C.C. 170466044-6

Notaria 39na
Quito-Ecuador

Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón - Quito

NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede, está conforme con el original que me fue presentado en 5 fojas
Quito a, 17 MAR. 2013

Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón Quito

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede es fiel copia del documento que me fue presentado en 6 fojas
Quito a, 22 MAR 2013

AB. CECILIA BURBANO HERMOSA
NOTARIA DECIMA PRIMERA
Cantón Quito